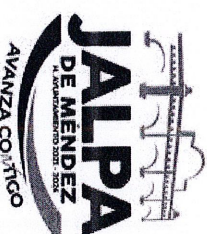




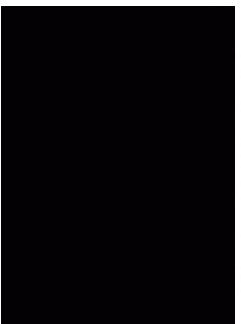
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



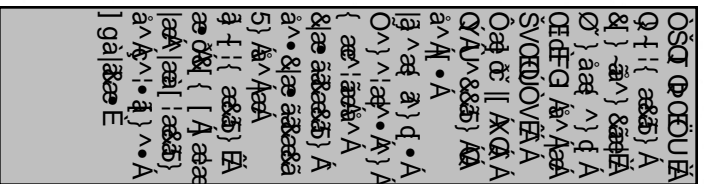
NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-004-2022
MODALIDAD:	1 SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022

ASUNTO: INVITACION



Recibí Original
25 Enero 2022



Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, Fracción I y II del Reglamento de la Ley y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de LICITACIÓN SIMPLIFICADO MENOR NO. MJMDA-LSMN-004-2022, Proyecto C0132.- GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FIII, relativo al Arrendamiento de Tres Automóviles Sedan, una Camioneta SUV y Tres Camionetas Tipo Estaca, para la verificación y seguimiento de las obras del Ramo 33, durante los meses de febrero a diciembre del presente año, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo 01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día 31 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs., en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Proyecto: C0132.- Gastos Indirectos del Ramo 33 FIII; Partida Presupuestal: 32502.-Arrendamientos de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. Rafael Ramón Morales

Director de Administración y Presidente
del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestaciones de Servicios del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco



ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

C.P. ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024

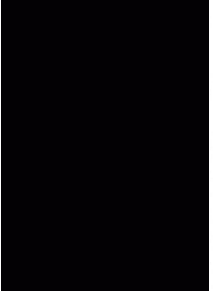
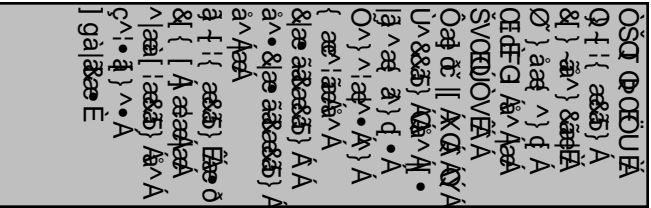


NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-004-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022

Recibi 25/01/22

ASUNTO: INVITACION



Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, Fracción I y II del Reglamento de la Ley y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de LICITACIÓN SIMPLIFICADO MENOR NO. MJMDA-LSMN-004-2022, Proyecto C0132.- GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FILL, relativo al Arrendamiento de Tres Automóviles Sedan, una Camioneta SUV y Tres Camionetas Tipo Estaca, para la verificación y seguimiento de las obras del Ramo 33, durante los meses de febrero a diciembre del presente año, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo 01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día 31 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs., en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Proyecto: C0132.- Gastos Indirectos del Ramo 33 FILL; Partida Presupuestal: 32502.-Arrendamientos de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. Rafael Ramón Morales

Director de Administración y Presidente
del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestaciones de Servicios del H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco

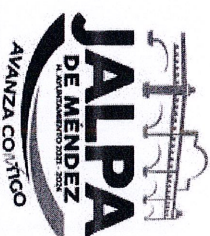


ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION

C.C.P. ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-004-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de enero 2022

ASUNTO: INVITACION

ASESORES INDUSTRIALES RAMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
RFC: AIR1810089V5
CARRETERA ESTATAL COMALCALCO-JALPA DE MENDEZ KM. 9, CP: 86670
COMALCALCO, TABASCO
TEL: 0449331668840

Con fundamento en los Articulos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41 Fracción I y II del Reglamento de la Ley y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de LICITACION SIMPLIFICADO MENOR NO. MJMDA-LSMN-004-2022, Proyecto C0132.- GASTOS INDIRECTOS DEL RAMO 33 FILL, relativo al Arrendamiento de Tres Automóviles Sedan, una Camioneta SUV y Tres Camionetas Tipo Estaca, para la verificación y seguimiento de las obras del Ramo 33, durante los meses de febrero a diciembre del presente año, el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo 01 de febrero de 2022 que transcurre, a las 14:00 hrs.; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día 31 de enero del año 2022 hasta las 13:00 hrs., en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Proyecto: C0132.- Gastos Indirectos del Ramo 33 FILL; Partida Presupuestal: 32502.-Arrendamientos de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE
MTR. Rafael Ramón Morales
Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco

ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION

C.C.P. ARCHIVO

LENNY GUADALUPE ALMEZDA RAMON
25/01/22
Recibido
Rafael
Rafael y Asociados S.A. de C.V.
Carretera Estatal Comalcalco Jalpa Km. 9
86670 Comalcalco, Tabasco RFC: AIR-1810089V5
Registro SIPC: AIR-1810089V5
Email: rafael.servicios@ramon.com
Página web: http://www.ramon.com



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN ARMONÍA CON LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN VIGOR, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, EMITE LAS PRESENTES BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-004-2022, RELATIVO AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE (TRES AUTOMOVILES SEDAN, UNA CAMIONETA SUV Y TRES CAMIONETAS TIPO ESTACA), LAS CUALES SERAN UTILIZADAS EN LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL RAMO 33 FONDO III, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 0372, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

SOBRE NO. 1 PROPUESTA TÉCNICA:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA:

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A). - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE

B). - FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD, (ANEXO NO. 1), ADJUNTANDO:

- COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE ACREDITE EL GIRO DEL CONCEPTO LICITADO.
- COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA (PERSONAS FÍSICAS), O COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO QUE FIRME LA PROPUESTA, (EN SU CASO).
- COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COMPROBANTE DE REGISTRO DE DOMICILIO FISCAL.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022

C.-DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”:

- 1.- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- 2.- QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHOFER; MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

D). - ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA EN EL QUE INDIQUE DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

E). -DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, Y EL ÚLTIMO PAGO PARCIAL REALIZADO A LA FECHA, SELLADO O CERTIFICADO POR BANCO AUTORIZADO O POR EL SAT, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO POR INTERNET.

F). - DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO, CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”: QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTOS, EXCEPTO EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (I.S.A.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

G). -PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE. ACTUALIZADO MÍNIMO AL MES INMEDIATO ANTERIOR DE LA FECHA DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EN ESTADO POSITIVO.

II.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

A). -ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO QUE OFERTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL (**ANEXOS NO. 2**)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022**

B). -DECLARACIÓN ESCRITA, “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”:

1.- QUE EL SERVICIO OFERTADO PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CUMPLEN CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES.

2.- QUE GARANTIZA LOS SERVICIOS OFERTADOS (**TRES AUTOMOVILES SEDAN, UNA CAMIONETA SUV Y TRES CAMIONETAS TIPO ESTACA**) CONTRA CUALQUIER DEFECTO, GARANTIZANDO EL BUEN ESTADO DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONETAS Y EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

3.- QUE GARANTIZA QUE TIENE CAPACIDAD PARA LLEVAR A CABO LA DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, (**TRES AUTOMOVILES SEDAN, UNA CAMIONETA SUV Y TRES CAMIONETAS TIPO ESTACA**), ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR EL SERVICIO OFERTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

4.- QUE GARANTIZA RESPUESTA INMEDIATA EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA UNIDAD DE TRANSPORTE DEFECTUOSA, Y QUE ESTA SERÁ SUSTITUIDA EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA QUE LE SEA REPORTADO AL PROVEEDOR GANADOR, ASÍ MISMO GARANTIZA QUE SERÁN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS A CONFORMIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

C). -CARTA DONDE DECLARE “**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**”, DONDE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE A ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON SELLO DE LA EMPRESA.

D). -CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES DEL CONCURSO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, (**ANEXO NO. 3**).

SOBRE NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA:

I.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

A). - PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN ORIGINAL, EN IDIOMA ESPAÑOL, PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, A PRECIOS



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022**

UNITARIOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO DESCUENTOS SI LOS HUBIERE, DE ACUERDO A LOS **(ANEXO NO. 4)**.

B). - CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, A NOMBRE DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ**, CON LA LEYENDA **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"**, CON UN MONTO MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA (INCLUYENDO EL IVA), LEGIBLE, SIN ERRORES, ENMENDADURAS Y DE PREFERENCIA A MÁQUINA DE ESCRIBIR O EN COMPUTADORA, MISMO QUE SERÁ DEVUELTO UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO HAYA CUMPLIDO CON EL SERVICIO OBJETO DEL PEDIDO, A LAS EMPRESAS QUE NO LES SEA FINCADO PEDIDO ALGUNO SE LES DEVOLVERÁ EN EL MISMO ACTO.

C). - CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y TENDRÁN UNA VIGENCIA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN HASTA FINALIZAR LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO.

CONDICIONES GENERALES:

1.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN SOBRES SEPARADOS, FIRMADO Y SELLADOS, CON LA IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE LICITACIÓN, NÚMERO DE SOLICITUD Y NOMBRE DEL LICITANTE.

2.- LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TENDRÁN COMO FECHA LÍMITE EL DÍA **LUNES 31 DE ENERO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS **13:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA CALLE PLAZA HIDALGO # 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, Y LAS COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL, SI ESTAS SE PRESENTAN EN UN IDIOMA DISTINTO SE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN.

4.- EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL ECONÓMICA DE 0.5% DIARIO, HASTA EN TANTO, ESTA NO REBASE EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

5.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR O CANCELAR LOTES CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN.

6.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SERÁ MOTIVO DE



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022**

DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE Y NO ACCEDERÁ A LA SIGUIENTE ETAPA ECONÓMICA.

7.- LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO SE REALIZARÁ AL LICITANTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS INVITACIONES, PARA CADA UNO DE LOS LOTES ENUMERADOS EN LA REQUISICIÓN.

8.- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, **POR EL 20% DEL IMPORTE TOTAL DEL DOCUMENTO**, DEBIENDO INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A TRAVÉS DE **FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO** EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ**, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SIN EMBARGO, SE EXIMIRÁ DE PRESENTARLA SALVO SI LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS, SON REALIZADOS DENTRO DEL CITADO PLAZO QUE MARCA EL ARTÍCULO ANTES MENCIONADO.

9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

10.- LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

11.- LAS CARTAS Y LOS ESCRITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMADO Y SELLADO POR EL LICITANTE.

JALPA DE MENDEZ 25 DE ENERO DE 2022.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO

BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-004-2022



ANEXO NO. 1

CARTA DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

**MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-004-2022
REQUISICIÓN NO. 0372**

(NOMBRE) _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

Registro Federal de Contribuyentes: _____	Calle y Número: _____
Domicilio: _____	Delegación o Municipio: _____
Colonia: _____	Entidad federativa: _____
Código Postal: _____	Teléfonos: _____
Teléfonos: _____	Fax: _____
Correo Electrónico: _____	No. De Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva: _____
No. De Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva: _____	Fecha: _____
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____	
Relación de accionistas: _____	
Apellido Paterno: _____	Apellido Materno: _____
Nombre(s): _____	
Descripción del Objeto Social: _____	
Reformas al Acta Constitutiva: _____	
Fecha y datos de la Inscripción ante el Registro Público de _____	
Comercio: _____	
Nombre del apoderado o representante: _____	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____	
Escritura Pública número - _____	Fecha - _____
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____	
(Lugar y Fecha)	
Firma _____	

X



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022**

ANEXO NO. 3

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

**MTRRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-004-2022
REQUISICIÓN NO. 0372**

ME REFIERO A SU INVITACIÓN DE FECHA _____ DE _____ DE 2022, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO _____ RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE _____ PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

QUE OPORTUNAMENTE RECIBIMOS LAS BASES, RELATIVAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA Y QUE HABIENDO TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y CLÁUSULAS A LA QUE SE SUJETARÁ LA MISMA Y DE ACUERDO CON LOS CUALES TENDRÁ LUGAR A EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRES AUTOMOVILES SEDAN, UNA CAMIONETA SUV Y TRES CAMIONETAS TIPO ESTACA, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ACEPTO INTEGRAMENTE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS CITADAS BASES.

ASÍ MISMO, EXPRESO A USTED QUE CONOCEMOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS MENCIONADAS BASES.

POR OTRA PARTE, DEJO CONSTANCIA DE QUE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PROPUESTAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, HAN SIDO REVISADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO Y JURÍDICO DE ESTA EMPRESA ESTANDO DEACUERDO.

AL MISMO TIEMPO MANIFIESTO A USTED QUE PARA TODO LO RELATIVO CON LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MI REPRESENTANTE PERSONAL ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO ES EL C. _____ Y SEÑALO COMO DOMICILIO PARA TAL EFECTO EL NÚMERO _____ DE LA CALLE _____ COLONIA _____ DE LA CIUDAD DE _____ A _____ DE _____ 2022.

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-004-2022
ANEXO NO. 4
PROPUESTA ECONOMICA**

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-004-2022
REQUISICIÓN NO. 0372**

No. DE PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	33	RENTA	ARRENDAMIENTO DE AUTOMÓVIL. INCLUYE: SEGURO VEHICULAR DE COBERTURA AMPLIA VIGENTE, PAGO DE TENENCIA, VERIFICACIONES Y DERECHOS VIGENTE, AUTOMOVIL SUSTITUTO EN CASO DE REPARACION MAYOR O SINIESTRO, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (3 AUTOMOVIL POR MES)		
2	11	RENTA	ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA SUV. INCLUYE: SEGURO VEHICULAR DE COBERTURA AMPLIA VIGENTE, PAGO DE TENENCIA, VERIFICACIONES Y DERECHOS VIGENTE, CAMIONETA SUSTITUTA EN CASO DE REPARACION MAYOR O SINIESTRO, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (1 CAMIONETA POR MES)		
3	33	RENTA	ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA. INCLUYE: SEGURO VEHICULAR DE COBERTURA AMPLIA VIGENTE, PAGO DE TENENCIA, VERIFICACIONES Y DERECHOS VIGENTE, Y CAMIONETA SUSTITUTA EN CASO DE REPARACION MAYOR O SINIESTRO, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (3 CAMIONETAS POR MES)		
SUB-TOTAL:					\$
I.V.A.:					\$
TOTAL:					\$

IMPORTE CON LETRAS:

- 1.- TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 2.- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B: EN EL DOMICILIO FISCAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO # 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- 3.- FORMA DE ENTREGA: EN UNA SOLA DE ENTREGA.
- 4.- CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS NATURALES.
- 5.- VIGENCIA DE PRECIOS: DURANTE EL PERIODO CONTRATADO.
- 6.-GARANTÍA: 11 MESES EN EL FUNCIONAMIENTO MECANICO DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONETAS.

ATENTAMENTE
(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)